

PLAN DE TRABAJO PARA EL AÑO 2020

OBJETIVO:

Crear en conjunto con sindicatura el reglamento municipal de aseo público para su debido cumplimiento.

Comisión edilicia: aseo público

1.- trabajar en conjunto con las dependencias de desarrollo rural, ecología parques y jardines y las demás correspondencias que se requiera para la construcción de un relleno sanitario en nuestro municipio.

2.- Analizar las diferentes opciones que sean de ayuda para mejorar la calidad de la recolección.

3.-mantener los caminos rurales en buenas condiciones de tránsito para atender de manera oportuna con la recolección de basura.

4.- instalar jaulas de malla ciclón para concentrar los residuos en lugares estratégicos.

5.- Mantener el parque vehicular y equipo destinado a la recolección de basura en buenas condiciones.

TITULAR



VALENTINA RUELAS

REGIDOR